

# DIARIO BALEAR.

## PRIMER TRIMESTRE.

La Translación de Sta. Florentina vírgen. = *Témpora.*

Sale el sol á las 6 y 8 minutos: pónese á las 5 y 52 minutos.

Se suscribe á este periódico en Palma en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 42, y en la del Puerto del Diario, junto á la Cadena de Cort., núm. 3, á razon de 10 reales mensuales, llevado á casa de los Sres. Suscriptores.

### NOVEDADES.

*Vesubio.*—Los fenómenos de este volcan, se hicieron muy serios á mediados del mes último. Manifestáronse alderredor del antiguo cráter diferentes aberturas de 50 á 60 pies de ancho, formándose en lo interior de él otras cinco bocas, que arrojaban sin intermision enormes globos de humo con mezclas de materias cristalizadas y sustancias betinosas. En la tarde del 24 se movió extraordinariamente todo el monte hasta su base, y en la madrugada del 25 brotó una lava encendida, corriendo todo lo largo del camino que baja desde la cumbre. Al ponerse el sol habia llegado al pie del volcan, dilatándose á traves de las otras lavas ya apagadas en direccion al eremitorio del Salvador (*Eremo del Salvatore.*)

*Asesinato y robo.*—Habiendo desaparecido por el espacio de cuatro dias D Pedro Valera, que vivia en Buenos-Aires en la calle de la Esmeralda, cuartel núm. 14, el comisario de la seccion tercera D. Ramon Amoroso procedió en compañía de dos Alcaldes y tres vecinos á descerrajar la puerta de la casa de su habitacion, que habia permanecido cerrada todo este tiempo, lo que se verificó, y se encontró el cadaver de dicho Valera colocado en su cama amarrado de pies y manos y ahorcado con un pañuelo. Los asesinos robaron una corona y llave de plata con un hermoso diamante en el centro, que tenia una efigie de S. Pedro, y otra corona de una vírgen, juntamente con un par de candeleros de plata y otras varias prendas, y fueron llevándose las llaves de las puertas que dejaron cerradas. Cerca de la cama se encontró una pequeña escavacion, que probablemente habian hecho para sacar algun dinero, que por confesion de Valera hubieran sabido que tenia enterrado. El finado era español europeo y de estado soltero, y se cree que no tenia relaciones de parentesco en el pais.

*Tribunales.*—Se está ventilando un gran pleito ante el consejo del almirantazgo de los cinco puer-

tos, en Inglaterra. Se trata sobre la propiedad de una gran ballena que se encontró en la costa de Kent. Lord Wellington la reclama como lord protector de los cinco puertos; pero igualmente se reclama en nombre del Rey, y en virtud del derecho de pesquisa que tiene S. M. Mr. Phillimore, presidente del consejo, ha fallado en favor del duque, atendiendo á que la ballena es uno de los pescados reales, que por los privilegios del lord protector le pertenecen de derecho.

*Elefantes.*—A fines del mes de enero último se ejecutó en el teatro de Montmartre, en Paris, la primera representacion de *Kiouny*, pieza en tres actos, sobre la que fundaba la empresa grandes esperanzas. El primer galan era un elefante jóven, que supera en instinto á cuantos hasta ahora se han visto. ¡Qué hasta los elefantes se metan á cómicos!

*Nueva especie de cera.*—Un propietario flamenco ha logrado una buena cosecha de cera con una cantidad de flores de álamo metidas en varias talegas y fuertemente prensadas. Esta cera es excelente para todos los usos á que se la destine, y conserva ademas un olor agradable. Un experimento tal merecia que se repitiese por las muchas ventajas que desde luego promete.

*Reales nombramientos.*—El Rey nuestro Señor ha tenido á bien nombrar, á consulta de la cámara, para la alcaldía mayor de Antol á D. Juan Castillejo Navalon, para la de Almansa á D. Salvador Guerrero, para la de Viso de Alcor á D. Veremundo Medrano, para la de Baena á D. José María de Rodas, para la de Buñeza á D. Lucas Gutierrez, y para el corregimiento de Becerril de Campos á D. Miguel María Manfredi.

*Bilbao.*—Segun carta particular de aquella villa con fecha 21 del mes de enero último se ha salvado todo el cargamento del bergautin español *Tintin*, capitán Juan Bautista Orbeta, habiéndose tambien salvado el casco, que se hallaba fondeado en el barriq

llamado Olabeaga. Este buque desarboló y se le aventó la cubierta sobre Finisterre, y anduvo sin gobierno cuatro dias hasta que el temporal lo arrojó al puerto de Algorta. Se salvó la tripulacion.

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES  
É INDUSTRIA.

*Mina de plata de Guadalcanal en España.*

La celebridad de esta mina, de la cual se dice que se han sacado en otros tiempos gruesos provechos, nos lleva á insertar en este lugar la siguiente nota que ha formado un profesor español, altamente respetable por sus grandes conocimientos en la materia, y por su larga y bien acreditada esperiencia, la cual corrige unas equivocaciones padecidas en la obra española, á la cual se refiere, que han dimanado de las que encerraban los documentos que el autor ha tenido á la vista.

*Nota.* La mina de plata descubierta en Guadalcanal á mediados del siglo xvi, y trabajada en diferentes épocas posteriores, es distinta de la beneficiada por la compañía de alemanes á principios del presente siglo. Sus respectivos laboreos se han entablado y seguido sobre dos distintas vetas, distantes unas 300 varas la una de la otra.

La primera es la nombrada de Pozo-Rico, que despues de varios asientos con particulares se concedió en iguales términos en 1632 á dos alemanes herederos de los condes llamados vulgarmente Fúcares, los que segun voz general sacaron de ella grandes riquezas, y segun la misma la abandonaron, fúgándose precipitadamente acusados de fabricar moneda dentro de la mina. Aunque posteriormente intentaron varios volverla á trabajar, no llegó segun parece á realizarse empresa alguna hasta que concedida al conde de Cleonard, cabeza de una compañía francesa en 1767, se verificó su completo desagüe; y por no haber encontrado en sus planos mas hondos la riqueza que esperaba la abandonó en 1775. Desde esta época se ha mantenido desierta y aguada.

En la segunda nombrada de Sta. Vitoria encontró el conde de Cleonard principiado un socabon, que descombrado adelantó un corto trecho, y lo abandonó al mismo tiempo que la mina precedente; pero su ingeniero D. Martin Hopensac, de nacion sajón, emprendió posteriormente continuarlo, auxiliado de una compañía de paisanos suyos, y le dió la estension que hoy tiene, abriendo en su piso una labor de pozo de unas 30 varas, en la que consiguió hallar algunos minerales de plata de buena ley. Por la invasion de los franceses en la península tuvo que suspender los trabajos en el año de 1810, y habiendo fallecido á poco en Cazalla quedó enteramente desamparada esta mina. La compañía del Guadalquivir se hizo cargo de ella en 1817, y la abandonó á poco, no habiendo ofrecido la cantidad que se prometia. Ultimamente, en el año de 1828 se adjudicó con arreglo al nuevo sistema del ramo, establecido por Real decreto de 4 de julio del propio año, á una compañía, del cual ha venido á recaer su pro-

riedad en el director del Real tesoro D. Gaspar Remisa, que por sí solo ha puesto corriente su laboreo, y sigue trabajándola con la expectativa de que á mayor profundidad pueda presentar un criadero de mas abundancia y constancia en sus frutos que el que hasta aqui ha manifestado, para resarcir los gastos causados, y disfrutar su riqueza si llegase á ofrecerla.

Por esta sencilla relacion se vendrá en conocimiento de la equivocacion con que en la pág. 382 del primer tomo del diccionario de hacienda de don José Canga Argüelles se han confundido las dos mencionadas minas, como si fueren una sola; siendo notable la que se ha padecido en la calificacion que se supone haber merecido su riqueza á D. Fausto de Eluyar, comparándola con la de Guanajato. Eluyar no ha hablado ni podido hablar de la mina de Pozo-Rico, por no haberla hallado en estado de reconocerse. De la de Sta. Vitoria, que visitó en el año de 1822 por comision de la direccion ó junta del crédito público, dió su informe á ella en 30 de diciembre del propio año; y en él manifestó las diferentes consideraciones que le hacian opinar, que aquella mina merecia seguirse reconociendo á mayor profundidad, para ver si á la buena calidad de sus mineras de plata se conseguia en ella reunirse su competente estabilidad, permanencia y abundancia, indicando al mismo tiempo un plan que conceptuaba debia seguirse en su laboreo. Lo que puede haber dado margen á la indicada equivocacion en este punto es el haber hecho la debida calificacion de la buena ley de las muestras que habia ensayado del mineral, sin estenderse á comparacion alguna con los de Guanajato, y que dicha calificacion se haya tomado por la de la mina en sí, para lo cual debian concurrir ademas del referido otros elementos que hasta ahora no han presentado para asegurarla tan favorable.

En cuanto á la platina descubierta en el mineral de Guadalcanal, analizado por Mr. Vanquelin, hay presunciones de que procediese de otro criadero distinto de aquel mismo distrito, en el cual Hopensac abrió una cata con el nombre de mineta, y que abandonó muy pronto por no haberle ofrecido cuenta, ó no haber podido continuarla.

NECROLOGIA.

El 11 de agosto último falleció en Sevilla á los 49 años, 10 meses y 11 dias el Escmo. Sr. don Felipe San Juan, mariscal de campo de los reales ejércitos, primer ayudante de la plana mayor general de la Guardia Real de infantería, y gran cruz de la Real y militar orden de S. Hermenegildo. Principió su carrera de cadete en el regimiento de Reales Guardias Españolas, en el que llegó á capitán. Siendo alférez sirvió en los ejércitos de Guipúzcoa y Cataluña en la guerra contra la república francesa, hasta la paz de 1795. Se halló en los acantonamientos del campo de Gibraltar durante la guerra con Inglaterra en los años 97, 98, y 99. Despues de los grandes acontecimientos de 1808 pasó

desde Madrid á Estremadura, en donde contribuyó eficazmente á la formacion del 4.<sup>o</sup> batallon de Reales Guardias, y con él se halló en la defensa de Madrid mandando un batallon. Siguiendo despues en todas sus operaciones al ejército que estuvo á las órdenes de los generales Galluzo y Cuesta, en él ejerció las funciones de mayor de órdenes de la division de reserva. Desempeñando varias veces las de mayor general, y particularmente en la memorable y penosa retirada sobre Cádiz que verificó el duque de Alburquerque, hizo el servicio de la Isla hasta que en marzo de 1811 fué nombrado comandante general de la columna de cazadores del 4.<sup>o</sup> ejército que tenia el encargo del servicio de guerrillas en dicha línea. En esta comision de riesgo dió á conocer su pericia y aptitud para mandos superiores, y desplegó toda la inteligencia que tenia del modo de emplear con acierto las tropas ligeras, debiéndose á su zelo y laboriosidad el tratado de táctica de dichas tropas que compuso, y que admitido por los sábios militares, rige en el dia. Disuelta la columna de cazadores tuvo á su cargo un campo de instruccion, hasta que en virtud de Real orden pasó al depósito general, en que en menos de un año intruyó á mas de 70 hombre: durante este encargo mandó dos salidas contra la línea enemiga, y en 1815 fué nombrado primer ayudante general del estado mayor del ejército de la derecha. En los sucesos desagradables de los tres años siguientes al 20, impulsado de sus sentimientos y lealtad, pidió y obtuvo su retiro. Al restablecerse el legítimo gobierno de S. M. fué colocado á las inmediatas órdenes del Secretario del Despacho de la Guerra, siendo nombrado primer ayudante al estado mayor de la Guardia Real, y despues gefe de la plana mayor general. Desde el año de 1829, por efecto de su laboriosidad, empezó á enfermar, quedando constituido en un estado de suma debilidad; pero á pesar de esta marchó á Cádiz á una importante comision; cuando evacuada ya, regresaba á la corte, cayó enfermo; y conociendo su posicion se fortaleció con los auxilios de la religion, ostentando hasta en su último aliento la resignacion de un buen cristiano, y espirando como el hombre de bien, y con la serenidad de un bizarro militar. El Rey nuestro Señor ha perdido un vasallo fiel y un militar de reputacion y de mérito extraordinario; el ejército un general digno de serlo, y la Guardia Real de infantería ha hecho bien notorio el sentimiento que la ha causado su prematura muerte. Separado el hombre público, y mirado como particular, se vió en él un perfecto modelo del amor filial, y los padres y esposos tienen un ejemplo que imitar siguiendo el de su conducta doméstica. Consecuente con sus amigos, afable con sus subalternos, y cariñoso con todos, era el verdadero carácter de S. Juan. Su modestia no ha permitido viesen la luz muchos escritos que compuso de la profesion militar, y en ellos como en todas sus conversaciones respiraba siempre los sanos principios que ha profesado toda su vida, de ciega obediencia, fidelidad al Rey y honor. Su muerte ha sido generalmente sentida de todos los que

le conocian, y justamente llorada por su madre, esposa y cuatro hijas.

## POESIA.

### ANACREÓNTICAS.

#### *La fantasma pastoril.*

Por burla me cubro  
la frente con hojas,  
y la rubia cara  
me pinto con moras:

El talle me afeo  
con una corcoba,  
y me lanzo al prado  
en pos de mi novia:

Me acerco callando,  
y miro reposa  
soñando en el dia  
feliz de la boda:

La llamo, y al verme  
afligida llora,  
y yo mas me rio  
de mi traza loca:

La máscara tiro,  
mi bien se alborozaba,  
se enlaza á mis brazos  
y acaba la historia.

#### *La ingenuidad.*

Mas que á su cordera  
tierno recental,  
que al verla de gozo  
comienza á balar;

Mas que á su consorte  
palomo galan  
que sabe en arrullos  
su ardor explicar;

Mas que flor al agua,  
que acero al iman,  
mas que todo ¡oh cielo!  
quiero á mi zagal:

Que al mirar sus ojos  
cual soles brillar,  
y el rostro mas fresco  
que fruta en agraz,

De un dulce delirio  
me siento llevar,  
y caigo en sus brazos  
en plácido afan.

#### *El billete y el ramo.*

En tersa vitela  
un rico señor  
me escribió un artero  
billete de amor.

Un ramo de flores  
Tírsis me envió,  
que es lengua de amantes  
que hablamos los dos.

Aquel me brindaba

con su vil pasion,  
y este me ofrecia  
su tímido ardor.

En tal aventura,  
¿qué resolución?  
¿Qué respuesta á entrambos  
deberé dar yo?...

A aquel un desprecio  
por cada renglon,  
y al tímido jóven  
cien besos por flor.

### VARIEDADES.

#### *Venganza de un preso.*

Bajo el reinado de Luis xv se vió un dia arrebatado de su palacio Mr. A. de S..., y por una órden secreta del gobierno le condujeron á un castillo, cuyo gobernador Mr. R... vivia en él con su muger, dos hijas y una sobrina.

Viendo Mr. de S... cuatro mugeres hermosas, juzgó que su cautividad seria mas tolerable que lo que habia creido, y se atrajo la atencion de todas ellas por su buen humor, modales y escelente tono. Mas al dia siguiente supo que se le iba á privar de la sociedad de aquellas señoras, porque la órden dirigida al gobernador contenia estas palabras: *Prision rigorosa*. Hubo de desesperarse Mr. de S..., y al dia siguiente mandó llamar al gobernador. "Mr., le dijo, para un hombre habituado á las delicias de la corte de Versalles no puede darse una vida mas triste que la de este negro calabozo, y creo que no me negará usted el desahogo de tocar algun instrumento." El gobernador le contestó que, no oponiéndose á esto las instrucciones que se le habian mandado, tendria el gusto de complacerle en esta parte. "Pues bien, le dijo el preso, agradeceré á vmd. infinito me proporcione una trompa, que es el único instrumento que sé tocar."

Apénas consiguió la trompa, Mr. de S... se llevó todo el dia durmiendo; y habiéndose levantado á las diez de la noche se pasó toda ella haciendo con su trompa una batahola de los diablos, de modo que temblaba todo el edificio. Por la mañana fué el gobernador á visitarle y manifestarle lo perjudicial que le seria al pecho el ejercicio que habia hecho toda la noche. Mr. de S... le dijo que no tuviera cuidado sobre ese particular, y que estaba ya acostumbrado á tocar aquel instrumento; mas al mismo tiempo se manifestó sorprendido de que el gobernador hubiese oido su música... "De tal modo, replicó el gobernador, que nadie ha podido dormir en el castillo, y las señoras me han encargado suplique á vmd. que cambie las horas y toque vmd. de dia."

"Mi estimado gobernador, replicó Mr. de S..., me es muy sensible no poder complacer á esas señoras, pues desde que me veo privado de su sociedad me fastidio tanto de dia que me duermo sin querer, y por supuesto por la noche estoy desvelado. Por otra parte, de noche las voces de mi trompa,

repetidas por el eco de este viejo calabozo en medio de tan profundo silencio, tienen mil veces mas encantos, y ademas no me disgusta el que estas señoras se vean obligadas á acordarse del pobre preso cuando están muy sosegadas en sus camas. El gobernador hizo algunas observaciones; pero el preso se mantuvo inflexible. "No se canse vmd., le dijo, no dejaré de tocar mientras vmd. no me vuelva á proporcionar la compañía de esas damas." No habiéndose prestado el gobernador á este partido, el preso siguió durante tres noches su diabólica batahola. Las damas empezaron á perder sus colores por falta de sueño; y habiéndose empeñado con el gobernador, el preso volvió á ser admitido en su tertulia mientras duró su prision.

### NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES DE ESTA CIUDAD.

#### *Orden de la plaza del 13 para el 14.*

Gefe de dia el teniente coronel D. Miguel Cervilla, capitan del regimiento infantería de Soria. —Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza— Salvador Valencia.

#### *Administracion de Rentas de esta Provincia.* TABACOS.

En virtud de órden superior comunicada al señor Intendente de ejército y de esta provincia, se presentarán en esta Administracion todos los tenedores de cualquiera cantidad de cigarros habanos introducidos en partida de registro, para enterarse de varias circunstancias á que deben arreglarse segun la misma órden; en concepto de prefijarse para su presentacion las 24 horas inmediatas á la publicacion de este aviso. Palma 14 de marzo de 1832.—Pedro de Fuertes.

#### CAPITANÍA DEL PUERTO.

#### *Embarcacion fondeada el dia 11 del corriente.*

De Cartagena el bergantin siciliano Carolina, su capitan Francisco Angelino, con cebada y esparto; es de arribada y no toma entrada.

*Despachadas el 10.* Para Barcelona el javeque Ntra. Sra. de los Angeles, su patron Andres Frau, con géneros.

Para Alicante el id. Belisario, su patron Mateo Esteva, en lastre.

*Idem el 13.* Para Cádiz el id. Concepcion, su patron Pablo Gazá, con géneros.

Para Tarragona el id. Ntra. Sra. de los Dolores, su patron Juan Bautista Santandreu, con idem.

Para Mahon el laud S. Buenaventura, su patron Diego Torrens, con idem.